

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.

En el cantón Jaramijó, a los 22 días del mes de mayo de 2014, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Km. 5 ½ de la Vía Manta - Rocafuerte, a las diez horas, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**

ACCIONISTA	CAPITAL	No. ACCIONES	PORCENTAJE
Ivo Cuka Kunjacic	USD336.620,00	336620	20%
Jelisava Cuka Anad	USD336.620,00	336620	20%
Ivo Cuka Anad	USD336.620,00	336620	20%
Vicente Cuka Anad	USD336.620,00	336620	20%
Andrés Cuka Anad	USD336.620,00	336620	20%
TOTAL	USD1.683.100,00	1.683.100	100%

Como Presidente de la Junta actúa el Señor Ivo Cuka Kunjacic y como Secretario Ad-hoc el Doctor Ricardo Fernández de Córdova, quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad se decide conocer sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos de la Compañía.

Toma la palabra el señor Ivo Cuka Kunjacic, quién pone en consideración los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.

El presidente solicita a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La junta por unanimidad los aprueba.



2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.

Luego el señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La junta luego de las revisiones respectivas por unanimidad aprueba los informes antes indicados.

3. Designación del Comisario de la Compañía.

La Junta General de Accionistas, deciden y resuelven por unanimidad designar como Comisario para el año 2013 al Ingeniero César Cumba Narváez.

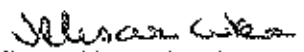
4. Designación de los Auditores Externos de la Compañía.

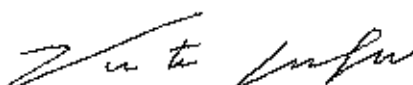
La Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar las funciones de la Auditoría Externa de la Compañía, para que el año 2013 las realice la firma JETVILE ASSOCIATES CIA. LTDA. , de ajustarse al presupuesto e intereses de la compañía, quienes desempeñarán sus funciones por el lapso de un año.

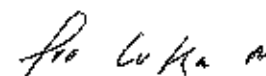
Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

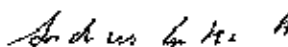
Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, accionistas y el Secretario que certifica.

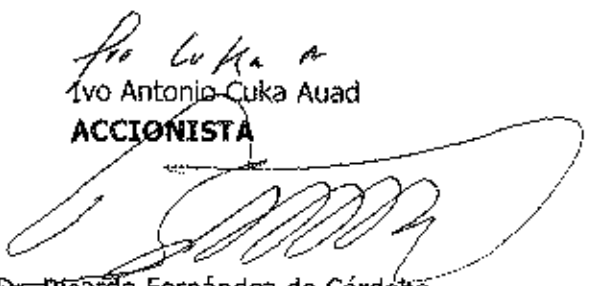

Ivo Cuka Kunjacic
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Jelisava Yameel Cuka Auad
ACCIONISTA


Vicente Javier Cuka Auad
ACCIONISTA


Ivo Antonio Cuka Auad
ACCIONISTA


Andrés Antonio Cuka Auad
ACCIONISTA


Dr. Ricardo Fernández de Córdoba
SECRETARIO AD-HOC